

## PRESENTACIÓN

Por medio de la presente nos es grato saludarle y, a la vez, presentarles la empresa Fuel Flex México; asimismo queremos aprovechar para manifestarle que estamos a su disposición para servirle y presentarle el nuevo proyecto que la empresa tiene para sus clientes. Por tal motivo, estaremos atentos para resolver sus dudas y comentarios

Fuel Flex México es una empresa mexicana que se dedica a la producción, importación, distribución y comercialización de combustibles y biocombustibles, estas actividades se han desempeñado desde el año 2006 a la actualidad, tanto en el mercado internacional como nacional.

Fuel Flex México cuenta con una cobertura a nivel nacional, lo que le permite obtener ventajas respecto a diversos distribuidores debido a las importantes alianzas y negociaciones que se tienen con proveedores nacionales e internacionales, garantizando ofertar combustibles de alta calidad, así como precios competitivos dentro del mismo mercado, como desde cualquier punto de la república mexicana.

En Fuel Flex México nos hemos preocupado y ocupado por brindar a nuestros clientes el manejo de una logística de importación, embarque, transportación, distribución, descarga y almacenamiento lo más competitivo posible cumpliendo a cabalidad con la normatividad que la legislación mexicana de la materia rige y regula nuestras actividades.

Para entender que es el E85 y el E100, es importante saber que significa la E, es decir etanol, y ¿Qué es el etanol? Es un compuesto químico, que se obtiene a través de la fermentación de los azúcares, que se pueden utilizar como combustible; así mismo el etanol a llegado a sustituir el consumo de combustibles derivados del petróleo, sin embargo, sigue siendo una mezcla de diferentes cantidades con gasolina, de ahí es donde procede el E85 y el E100; E85 es una mezcla de 85% de combustible etanol y 15% gasolina; E100 es etanol puro, es decir 95% etanol, 4% lubricante y 1% colorante

El uso de Etanol como combustible es una gran ventaja, tanto económicamente como ambientalmente, ya que reduce emisiones contaminantes al no ser un combustible derivado del petróleo, el costo por litro es más económico que un litro de gasolina; es un combustible que principalmente se obtiene a través de la caña de azúcar, algas o agave.

El etanol en función a los vehículos tiene diferentes ventajas, se puede utilizar en cualquier vehículo mezclándolo con gasolina, aproximadamente se usa de 20% a un 85% de etanol; limpia inyectores, así como dar mayor potencia a los carros, ya que cuenta con un mayor octanaje o comparación de las gasolinas comunes. Mientras la gasolina magna tiene 87 octanos, la gasolina premium 93 octanos, el etanol cuenta con 113 octanos.

Las autoridades que regulan los bioenergéticos en México son la secretaría de energía y la secretaria de medio ambiente y recursos naturales; en Fuel Flex México contamos con los permisos y documentación requerida para realizar y operar nuestras actividades autorizadas por: SENER, CRE Y SAT.



COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

# TÍTULO DE PERMISO

DE LA ACTIVIDAD DE COMERCIALIZACIÓN DE  
PETROLÍFEROS

**H/20794/COM/2018**

OTORGADO A

**FUELFLEXMEXICO,  
S. A. DE C. V.**

EN TÉRMINOS DE LA  
**RESOLUCIÓN NÚM. RES/013/2018**

DEL 18 DE ENERO DE 2018

**TÍTULO DE PERMISO PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE ETANOL ANHIDRO Y BIODIESEL**  
No. R/SENER/SPTE/DGEL/DGAER/COM/05/18

La Secretaría de Energía, por conducto de la Dirección General de Energías Limpias, con fundamento en los artículos 21 párrafo Cuarto, y 90 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 1, 2, 14, 16, 26 y 33, fracciones XI y XXXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 5, 6, 12, fracción III, 24 de la Ley de Promoción y Desarrollo de los Bioenergéticos; 1, 2, 8, 9, 12, 13 y 16 fracción X, de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 3, 14 segundo párrafo, 15, 16, 25, 30, 34, 35 y 36 del Reglamento de la Ley de Promoción y Desarrollo de los Bioenergéticos; Tercero, Cuarto, Décimo Noveno y Vigésimo de los Lineamientos para el otorgamiento de permisos para la producción, el almacenamiento, el transporte y la comercialización de bioenergéticos del tipo etanol anhidro y biodiesel; 1, 2, inciso C, numeral II, 8 fracciones XII y XIII, 25 fracciones I, VII y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Energía, y

**CONSIDERANDO**

- PRIMERO.** Que con fecha 23 de abril de 2018 se recibió en esta Secretaría de Energía la **SOLICITUD DE PERMISO PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE BIOENERGÉTICOS DEL TIPO ETANOL ANHIDRO Y BIODIESEL** presentada por la empresa **Comercializadora de Productos de Transformación Ecológica, S.A. de C.V.**, a través de su representante legal el C. Valentín Ulloa Martínez.
- SEGUNDO.** Que posteriormente esta Dirección General a través de la Dirección de Bioenergéticos, realizó la revisión de los documentos presentados para verificar el cumplimiento de los requisitos administrativos, legales y técnicos, de conformidad con la normatividad aplicable a los Bioenergéticos.
- TERCERO.** Que del análisis jurídico y técnico realizado respecto de la solicitud de permiso, así como de la documentación presentada, se desprende que, se estima procedente la solicitud de la empresa **Comercializadora de Productos de Transformación Ecológica, S.A. de C.V.**, en razón de que cumplió con los requisitos legales y presentó la documentación respectiva en tiempo y forma, de conformidad con lo previsto en los artículos 15, 16 y 34 del Reglamento, y los lineamientos Tercero, Décimo Noveno y Vigésimo de los Lineamientos.

Por lo expuesto y fundado, la Secretaría de Energía, por conducto de la Dirección General de Energías Limpias:

PERMISO PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE ETANOL ANHIDRO Y BIODIESEL  
No. R/SENER/SPTE/DGEL/DGAER/COM/05/18

Av. Insurgentes Sur 890, piso 3, Col. del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México.  
Tel: 5000 6000, ext: 1023; www.gob.mx/SENER

1  
CU  
JG  
AQ

## **PLAN DE NEGOCIOS FUEL FLEX MÉXICO**

En Fuel Flex México, nos preocupamos por ofrecer a nuestros clientes un producto innovador y, que así mismo, brinde una ventaja ambiental, económica y con mayores beneficios, como ya lo hemos mencionado anteriormente; por lo que Fuel Flex México creo un modelo de negocio que se inclina hacia el progreso e innovación en biocombustibles.

Hemos creado un modelo de negocio llamado “Etanolera”, esto consistente un poner una estación de servicio como una gasolinera; las ventajas de este modelo es que además de ofertar gasolina magna y premium, el consumidor tendrá la ventaja de consumir etanol dentro de las mismas instalaciones; así mismo Fuel Flex México pone a disposición de sus clientes la opción de ofertar biodiesel o Diesel.

Como ya lo hemos mencionado, Fuel Flex México se preocupa por crear un modelo rentable para sus clientes, como fomentar la idea de consumir biocombustibles que ayuden al medioambiente y a crear un México más ecológico libre de contaminantes.

A continuación, les vamos a presentar la cotización que Fuel Flex México ofrece a sus clientes:

## COTIZACION

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, me permito poner a su consideración la siguiente cotización.

### Terreno

Incluye:

1. Planos de proyecto básico: arquitectónico, Ins, Mecánica e Ins, Eléctrica de fuerza

Total: \$78,000.00 mxn

### Obra civil

Incluye:

1. Excavaciones, rellenos y mejoramiento del terreno
2. Oficinas administrativas y cuartos de servicio
3. Barda perimetral con malla ciclónica de 2.50m de altura
4. Dique de contención de Tanque Superficial
5. Trincheras de concreto para tubería eléctrica y de producto
6. Sistema de drenajes aceitoso, sanitario y pluvial
7. Instalación hidráulica y de compresión (agua-aire en cobre tipo "L")
8. Obras exteriores (Señalización horizontal, guarniciones, rotular tanques)
9. Jardinería

Total: \$1,300,546.66

### Extras

2 Tanques Superficial para almacenamiento de 40,000 lts de combustible	\$526,240.00	
Supervisión y Maniobra con grúa para instalación de tanque	\$19,500.00	
Accesorios para Tanques superficialde almacenamiento de producto		USD 2,488.95
Tubería tipo Coaxial de doble pared y accesorio para suministro de producto		USD 5,948.77
Recuperación de vapores Fase I		USD 0.00
Consola de Monitoreo: Veeder-Root TLS-450 Plus		USD 12,565.56

Accesorios para módulos de abastecimiento		USD 861.90
2 Dispensario HONG YANG para despacho de producto de vehículos		USD 44,284.00
Control Volumétrico para Dispensarios		USD 15,028.00
Instalación Mecánica	\$41,034.50	
Instalación Eléctrica (fuerza, comunicación, monitoreo y sistema de tierra físicas)	\$36,736.20	
Material de ferretería (instalación mecánica de equipos)	\$13,000.00	
Material eléctrico (instalación de fuerza, comunicación, monitoreo y sistema de tierra físicas)	\$37,279.81	
Techumbre con estructura metálica y cubierta. No se considera Falso Plafond en este presupuesto	\$171,990.00	
Sistema de Pararrayos marca INGESCO con radio de protección de 45m	\$40,040.00	
Señalización restrictiva e informativa ante PEMEX, ASEA y Protección civil	\$25,350.00	
Accesorios de seguridad (extintores y cuñas de goma para autotanque)	\$4,353.44	

**TOTAL:****\$915,523.95 \$81,176.41USD**

Tipo de cambio: \$20.65 Total \$ 1,676,292.86

- PRE SUBTOTAL EN M.N. DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIÓN TOTAL **\$3,970,363.49**
- ADIMINISTRACIÓN DEL 2% DE OBRA CIVIL TOTAL \$26,010.93
- SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL 1% EN INSTALACIÓN DE EQUIPOS IMPORTADOS TOTAL \$12,161.25
- I.V.A. GLOBAL TOTAL \$484,022.18

**TOTAL DE COTIZACIÓN: \$4,492,557.83 mxn**







ATENTAMENTE  
**Fuel Flex México S.A. de C.V.**